



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, abril trece (13) de dos mil veintitrés (2023)

REF: Acción de tutela propuesta por MAGDA LORENA SAENZ actuando en representación de su menor hijo LUIS GERARDO VARGAS SAENZ contra SEGUROS MUNDIAL S.A. Radicación: 41001-41-89-004-2022-00794-00.

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior, Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva, en su sentencia del 12 de abril de 2023, por medio de la cual confirmó el fallo dictado por esta Judicatura el día 22 de febrero de 2023.

Notifíquese,

ALMADORIS SALAZAR RAMÍREZ
Jueza

J.D.Q.C.